

Acta de la sesión ordinaria número 377 del XI Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el lunes 11 de diciembre de 2023, en el "Taller del Chucho", con dirección en Avenida Hugo Vázquez Reyes no. 39, interior 23, Parque Industrial Belenes, Zapopan, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de conformidad con el citatorio de fecha 8 de diciembre de 2023, la Rectoría General convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el lunes 11 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas, a la Sesión Ordinaria número 377 del XI Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara.

La sesión inició a las 11:09 horas y fue presidida por el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, conforme a la siguiente propuesta de:

Orden del día

- Lista de presentes y declaración de quórum legal;
- 2. Lectura y aprobación del orden del día;
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- **4.** Mesa de Situación para la Promoción del Autocuidado de la Salud y Prevención de Conductas Adictivas y Censo sobre Bienestar Estudiantil;
- 5. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024;
- 6. Asuntos varios.

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, solicitó al Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos, tomar lista a los presentes. El Secretario nombró a cada uno de los integrantes del Consejo de Rectores para verificar su asistencia. Los consejeros que estaban presentes son los siguientes:

- Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo;
- Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo;
- Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos;



- Dr. Francisco Javier González Madariaga, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño;
- Dra. Graciela Gudiño Cabrera, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias;
- Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:
- Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías;
- Dr. José Francisco Muñoz Valle, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud;
- Lic. Xóchitl Ferrer Sandoval, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en representación del Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro;
- Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco, Rector del Centro Universitario de La Ciénega;
- Dr. Jorge Téllez López, Rector del Centro Universitario de La Costa;
- Mtra. Ana María De la O Castellanos Pinzón, Rectora del Centro Universitario de La Costa Sur;
- Dra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Rectora del Centro Universitario de Los Lagos;
- Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte;
- Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de los Valles;
- Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Rector del Centro Universitario de Tonalá;
- Dra. Irma Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco;
- Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual;
- Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador Ejecutivo del Campus Universitario de La Normal, y
- Mtra. Martha Alejandra Gutiérrez Gómez, Secretaria Técnica de la Rectoría General y del Consejo de Rectores.

Con lo anterior, se notificó que había quórum reglamentario para llevar a cabo la reunión. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión ordinaria número 377 del XI Consejo de Rectores.

Posteriormente se incorporó a la Sesión, la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora del Centro Universitario de Los Altos y el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Director General de Educación Media Superior.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 377/01. El Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos, realizó la lectura del orden del día.

Acuerdo 377/01. El pleno del Consejo de Rectores aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 377/02. El Presidente del Consejo de Rectores notificó que el texto del acta de la sesión número 376 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de la lectura.

Acuerdo 377/02. Se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la sesión número 376.

Referente 377/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión número 376; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

Acuerdo 377/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión número 376.

4. Mesa de Situación para la Promoción del Autocuidado de la Salud y Prevención de Conductas Adictivas y Censo sobre Bienestar Estudiantil.

El Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo, mencionó que se conformó una mesa de situación para dar respuesta a la inquietud de la Secretaria de Educación Pública, con respecto a la difusión, capacitación, prevención, investigación y diagnóstico sobre el tema.

La Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra, Jefa del Departamento de Salud y Enfermedad como Proceso Individual y Colectivo del CUTlajomulco, expuso el objetivo general del proyecto, mismo que consiste en realizar un diagnóstico inicial sobre consumo de sustancias y salud mental en la Universidad de Guadalajara, para la elaboración de un plan estratégico de promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias.

Los objetivos específicos buscan conocer las prevalencias globales y específicas del consumo de sustancias; los síntomas de ansiedad, depresión y trastorno por



déficit de atención e hiperactividad; la frecuencia de presentación del juego problemático y uso de tecnologías; los determinantes sociales relacionados con el consumo de sustancias; la realización de un Censo de Bienestar Estudiantil (CEBIES); y finalmente, la producción de información para apoyar la toma de decisiones en la Universidad así como en los sectores público, privado y social. El estudio es de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal. El universo de estudio incluye a toda la población que ingresará en el calendario "A" 2024, de nivel medio superior y superior, de todos los planteles y sedes de la Universidad de Guadalajara en el Estado de Jalisco.

La Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra, explicó que el proceso general para la elaboración del CEBIES, consta de cuatro etapas: 1. diseño conceptual, 2. levantamiento y captación de información, 3. procesamiento y análisis de datos, y 4. divulgación de resultados.

Para el diseño conceptual se plantea la elaboración de un cuestionario autoaplicado y virtual, que se compone de tres áreas temáticas: 1. las características sociodemográficas, 2. los estilos de vida y 3. la salud mental. Para este fin se utilizarán diversos instrumentos de medición que se encuentran avalados por organismos nacionales e internacionales, así como por académicos altamente calificados en diversas disciplinas de la mesa de situación.

El levantamiento de información estará a cargo de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Sala de Situación y el Comité de Investigación, la Coordinación del Operativo, los Centros Universitarios, el Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior. Con respecto a los últimos tres, cada instancia nombrará un Coordinador General, un Responsable por programa educativo y Personal de apoyo.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, reconoció que serán meses de trabajo para la elaboración del cuestionario. Consideró que actualmente la salud mental es uno de los temas más relevantes en política pública y que el suicidio debería ser un tema prioritario en la agenda. Solicitó al Consejo de Rectores su apoyo para la realización del censo, con el objetivo de estar en condiciones de diseñar acciones de política pública contundentes.

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora del Centro Universitario de Los Altos, felicitó la iniciativa y mencionó que en la zona de Los Altos el suicidio es preocupante por lo que es un tema prioritario para el Centro Universitario de Los Altos. Sugirió ligar al Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) el cuestionario, de tal manera que sea obligatorio responderlo para los estudiantes.



El Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador Ejecutivo del Campus Universitario de La Normal, se sumó a la felicitación por el trabajo realizado y reconoció que es un tema que estaba pendiente desde hace años.

La Mtra. Ana María De la O Castellanos Pinzón, Rectora del Centro Universitario de La Costa Sur, también felicitó el esfuerzo y señaló la condición especial que viven los alumnos de los Centros Universitarios foráneos que no viven en la casa de sus padres, por lo que preguntó si los reactivos del cuestionario atienden estas circunstancias particulares.

El Dr. José Guadalupe Salazar Estrada, Rector del Centro Universitario del Sur, felicitó la iniciativa y preguntó sobre el número de reactivos del cuestionario y si en el área de estilos de vida del mismo, se considera también aspectos positivos, como satisfacción, propósito, proyecto de vida, felicidad, entre otros.

El Dr. Jorge Téllez López, Rector del Centro Universitario de La Costa, felicitó y agradeció la iniciativa y subrayó la importancia de asociar los datos relacionados con el rezago estudiantil, por considerar que se encuentra fuertemente vinculado con la salud mental. Añadió que la salud mental de los profesores también es importante por lo que no debe dejarse de lado.

El Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, reconoció la importancia de la iniciativa y sugirió realizar esfuerzos para transversalizar las diferentes iniciativas que ya se tienen en los Centros Universitarios y que el año 2024 sea el año del bienestar y la salud mental.

El Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte, celebró la iniciativa. Señaló que, a pesar de los esfuerzos, las capacidades instaladas para atender estas problemáticas en las dependencias no son suficientes, especialmente en las dependencias foráneas. Coincidió en incluir las condiciones particulares de las dependencias regionales y sugirió considerar otras dinámicas sociales que afectan a los estudiantes y profesores, como son los efectos psicosociales de la pérdida y el despojo a causa de la violencia.

La Dra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Rectora del Centro Universitario de Los Lagos, añadió la importancia de incluir la percepción de la seguridad, especialmente en los Centros Universitarios Regionales y resaltó la importancia del acompañamiento de los Primeros Contactos en los Centros Universitarios y Escuelas.

La Dra. Graciela Gudiño Cabrera, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, celebró la iniciativa y expresó la preocupación por la normalización de la violencia y el consumo de sustancias. También señaló la



importancia de que el cuestionario sea anónimo, de modo que exista la confianza para responder con honestidad.

El Dr. José Francisco Muñoz Valle, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, propuso que sea definido el nombre como Sala de Situación, mismo que está definido por la Organización Panamericana de la Salud. Planteó incluir la investigación cualitativa en el diagnóstico a través de preguntas abiertas que permitan conocer cuál es el sentir de los alumnos. Recalcó la importancia de comenzar a trabajar en un sistema de implementación y se comprometió a trabajar en el mismo, con el objetivo de sumar al trabajo de la Sala de Situación.

El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Rector del Centro Universitario de Tonalá, comentó que en el Centro Universitario se está trabajando con el Programa de Tutorías para identificar a los estudiantes con bajo rendimiento académico para detectar posibles problemas psicológicos.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, resaltó la necesidad de apostar por una educación integral. Invitó a ser creativos y a utilizar las capacidades y recursos con los que ya se cuentan, como el Programa de Tutorías. Solicitó al Vicerrector Ejecutivo compartir el cuestionario al Consejo de Rectores y convocar a una reunión ejecutiva para explicar los detalles de la aplicación del mismo.

5. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024.

La Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, dio inicio a la presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos (PIE) de la Universidad de Guadalajara para el Ejercicio 2024, dando a conocer los importes del Subsidio Ordinario (federal y estatal), el Subsidio Ordinario Específico (Departamento de Madera, Celulosa y Papel), los Recursos Extraordinarios (federal y estatal), los Recursos Autogenerados (para la Institución y para las Instancias de la Red Universitaria), y el fondo para la Coordinación de Entidades Productivas. Indicó que los datos presentados, corresponden en lo federal, al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2023, y en lo estatal, al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio 2024 y el dictamen del Proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio 2024, consultado el día 10 de diciembre de 2023.

El presupuesto total considerado para el año 2024, asciende a la cantidad de 16 mil 607 millones 468 mil 643 pesos 00/100 M.N.



El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, señaló que la proporción federal se mantiene sin incremento real, solamente con la inflación. Consideró propicio comentar acerca de las reuniones que se han sostenido con el gobierno estatal, con la intención de obtener en buenos términos una negociación presupuestal, con sustento en causas importantes como lo son el equipamiento, el mobiliario, la infraestructura, recursos humanos, salarios, y demás necesidades debidamente identificadas.

De ahí, surgió la posibilidad de discutir la iniciativa del Presupuesto Constitucional. Un comité universitario se dio a la tarea de redactar la propuesta, luego con el equipo gubernamental se tuvieron retroalimentaciones y ajustes, hasta obtener la versión final, que establece un presupuesto anual de al menos el 5 por ciento del total del presupuesto de egresos del Estado para la Universidad de Guadalajara. Esta propuesta abre el camino para que la universidad no esté sujeta a presupuestos cambiantes y añadió que será trabajo de la institución plantear su crecimiento para lograr dar cobertura total de educación superior a mediano y largo plazos.

Indicó que, de aprobarse la iniciativa del Presupuesto Constitucional, será sumamente importante reflexionar acerca de la formulación del PIE 2025, pues éste será determinante para el futuro de la Universidad de Guadalajara. Para ello, se deben precisar criterios objetivos de reparto, determinar las variables que definan el gasto de operación y garantizar la reducción de asimetrías. Para el PIE 2024, propuso un ajuste en el gasto operativo de educación media superior y Centros Universitarios.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, indicó que, con la finalidad de dar continuidad al incremento de la matrícula de educación media superior y superior, mantener la calidad de los servicios educativos, así como reducir las asimetrías tanto en las escuelas del Sistema de Educación Media Superior, como en los Centros Universitarios, se propone incrementar el gasto operativo de manera diferenciada.

Para las escuelas, la asignación será con una base de 650 mil pesos más 1 mil pesos por alumno de acuerdo con la matrícula reportada en el 2023, con excepción de la Escuela Politécnica de Guadalajara y la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" en las que se considera la base de \$650,000 650 mil pesos más 1 mil 250 pesos por alumno, aplicando este mismo criterio solo a la matrícula de carreras técnicas en las demás escuelas.

La asignación de la Escuela de Educación Media Superior Wixárika corresponde a la asignación del 2023 incrementada con la inflación anual acumulada al mes de diciembre de 2022 publicada por el Banco de México y la asignación de la Escuela Preparatoria No. 21 incluye 437 mil 123 pesos más con respecto a lo



asignado para 2023. Detalló el presupuesto por escuela preparatoria, desglosando el total de alumnos, el presupuesto 2023, el presupuesto 2024, el porcentaje de incremento y el comparativo de costo por alumno.

En el caso de los Centros Universitarios, la propuesta de asignación incide en la reducción de la asimetría presupuestal entre los distintos Centros, logrando que el presupuesto por alumno en cada uno sea mayor a los 1 mil pesos; para lo anterior, se tuvo como referencia la matrícula reportada en el 2023 y el costo promedio por alumno de los Centros Universitarios. Con lo anterior, el incremento corresponde a la suma de 70 millones 150 mil 48 pesos, distribuida de manera racional a todos los Centros Universitarios. Desglosó el techo financiero para cada Centro Universitario, el porcentaje de crecimiento presupuestal, la matrícula total y el costo por alumno.

Como parte del programa institucional "Reducción de Asimetrías (Austeridad)" se mantienen los subprogramas para infraestructura y/o equipamiento y para trayectorias especializantes en Educación Media Superior y Superior, lo que permitirá ofrecer a los estudiantes formación adicional, con el propósito de desarrollar competencias específicas en aspectos propedéuticos para continuar con estudios de nivel superior, actualizar una experiencia de trabajo o de ampliar la cultura general.

En la propuesta, se asigna a la Vicerrectoría Ejecutiva una aportación por un millón de pesos para gasto de operación de cada una las siguientes sedes: CU Tlaquepaque, CU Chapala y Campus Universitario de La Normal. Asimismo, se incluye una partida extraordinaria para cubrir gastos relacionados con la escrituración de bienes inmuebles que pertenecen a la Universidad de Guadalajara, con la finalidad de que exista certeza jurídica sobre los mismos.

La Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica, detalló las partidas presupuestales de egresos para el año 2024, mismos que corresponden a: Servicios Personales, Estímulos al Desempeño Docente, Gasto Programable, Compromisos Institucionales, Fondos Institucionales Participables, Programas Institucionales y Fondos Externos Determinados. Enseguida expuso los programas y proyectos desagregados por partida.

El Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, celebró la propuesta, felicitó la estrategia de reducción de inequidades y brindó el apoyo a nombre de la comunidad CUCEA.

El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Rector del Centro Universitario de Tonalá, refirió que se ha vivido un periodo difícil y es momento de superarlo. Reconoció



la gestión del Rector General, por lo que le ha representado personalmente y lo que le ha significado a la Universidad de Guadalajara.

El Dr. Jorge Téllez López, Rector del Centro Universitario de La Costa, agradeció la asignación presupuestal a nombre de la comunidad del CUCOSTA, que ha sido el resultado del trabajo de reducción de asimetrías, indicó que es un camino a la descentralización.

El Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Coordinador Ejecutivo del Campus Universitario de La Normal, felicitó la creatividad del Rector General para continuar dirigiendo el crecimiento de la Universidad aún con escaso presupuesto, además del logro histórico del presupuesto constitucional, que dará la pauta para concentrarse en las funciones sustantivas.

La Dra. Irma Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco, reconoció el carácter, la fortaleza y disciplina del Rector General, que no ha perdido la dirección y metas, aún con las complicaciones inéditas que se han presentado a lo largo de la gestión administrativa. Agradeció el considerar sobreponer los intereses de la institución a los personales, para brindar la posibilidad de tener una Universidad de primer mundo.

La Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora del Centro Universitario de Los Altos, coincidió con los miembros del pleno en que ha sido un año difícil y doloroso, que está terminando con un hecho histórico. Felicitó la elegancia y dignidad del Rector General, ante los escenarios adversos. Es momento de estar a la altura del calado del cambio y "pensar en grande", expresó.

El Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, agradeció la aventura de acompañar al Rector General en diferentes episodios de lucha y gestión universitaria. Agradeció la habilitación para soñar y pensar en nuevas posibilidades estructurales y académicas.

El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual, reiteró su reconocimiento y felicitación al Rector General por los logros paradigmáticos. Consideró un planteamiento atinado lo del presupuesto. Comentó que los posgrados representan el 7.5 por ciento de la matrícula a nivel nacional, y en la UdeG menos del 5 por ciento, y con el presupuesto constitucional se puede proyectar para ser la primera universidad pública con 10 por ciento de posgrado y, además, gratuito.

El Dr. Francisco Javier González Madariaga, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, felicitó la estrategia racional del PIE 2024. El reto será conformar el proyecto de la universidad futura. Señaló que ha sido un honor



acompañar al Rector General durante su gestión, y soñar juntos con una universidad de primer nivel.

El Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Director General de Educación Media Superior, reflexionó sobre el trayecto del Rector General desde que asumió el cargo y la buena política que ha construido, siendo congruente con el plan profesional y de vida, para sentar las bases del futuro de la universidad.

La Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de los Valles, se sumó a las felicitaciones al Rector General. Mostró el entusiasmo por soñar e imaginar que los proyectos se pueden realizar.

El Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo, dijo sentirse muy privilegiado de compartir el trabajo universitario junto al Rector General, y le reconoció el talento político, visión de líder y perspectiva de estado. Visualizó la trascendencia de la universidad como un activo fundamental para el Estado de Jalisco, con recursos económicos, talento y gobernanza.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Presidente del Consejo, señaló que la iniciativa conlleva a una gran responsabilidad, con un presupuesto de nivel internacional, e instó a que la comunidad universitaria también lo sea.

Acuerdo 377/04. El pleno del Consejo de Rectores aprobó turnar a la Comisión Permanente de Hacienda del Honorable Consejo General Universitario, el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 de la Universidad de Guadalajara, presentado por la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica.

6. Asuntos varios.

No hubo asuntos a tratar en este apartado.



Para finalizar con la presente sesión, el Presidente del Consejo de Rectores preguntó a los miembros del pleno si tenían comentarios o preguntas que realizar. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, dio las gracias a los Consejeros por su presencia en la sesión ordinaria número 377 del XI Consejo de Rectores, y dio por terminada la reunión a las 14:58 horas.

Guadalajara, Jalisco, lunes 11 de diciembre de 2023.

Dr Ricardo Villanueva Lomelí

Presidente

Mtro. Guillermo Arturo Gomez Mata Secretario de Actas y Acuerdos